

Prescripción Adquisitiva de Dominio.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN EL JIRÓN CAJAMARCA N° 330-PUNO, YOLANDA CUSI PONCE, CARLOS CECILIO CUSI PONCE, MAGALY CUSI PONCE Y CANDELARIA CUSI PONCE, HA SOLICITADO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JR. 24 DE JUNIO N° 147 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO, CON UN AREA TOTAL DE 204.12 M², TIENE UN PERIMETRO TOTAL DE 67.35 M.L. CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE (OESTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE: MARTHA SOLEDAD FLORES HUARHUA Y JR. 24 DE JUNIO DE POR MEDIO EN LINEA RECTA DE UN TRAMO CON UNA LONGITUD DE 9.40 ML; POR LA DERECHA ENTRANDO (SUR): COLINDA CON PROPIEDAD DE: YOLANDA CRUZ VDA. DE DURAN EN LINEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS CON LONGITUDES DE 5.18., 13.30 Y 7.23 ML; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO (SUR): COLINDA CON PROPIEDAD DE JESUS BETY ZAPANA CRUZ EN LINEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS CON LONGITUDES DE 3.98, 14.16 Y 7.55 ML, POR EL FONDO (ESTE): COLINDA CON PROPIEDAD DE BERTHA ROJAS PACHO, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 6.55 ML; CUYOS DEMAS DATOS CONSTA EN LA SOLICITUD, PROPIEDAD DE PARTICULARES CON DERECHO NO INSCRITO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA FECHA 29 DE ABRIL DE 1970 ANTE NOTARIO PUBLICO DE PUNO MIGUEL R. PINO CHAVEZ. (OTORGADO POR: PEDRO ESCALANTE CERVANTES); LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A BIEN, PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS PLAZOS DE LEY. 160-24/NCZ.- E. MARINA CENTENO ZAVALA.- ABOGADO-NOTARIO.-